

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por  
Diana Guisela Satey de León.  
Carné 201342503

Mazatenango Suchitepéquez, septiembre de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-  
realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por

Diana Guisela Satey de León.

Carné 201342503

Lic. Luis Carlos Muñoz López.

Asesor

Mazatenango Suchitepéquez, septiembre de 2021

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Suroccidente**

**Autoridades**

MSc. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector en funciones
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General

**Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de  
Suroccidente CUNSUROC**

Lic. Luis Carlos Muñoz López	Director
------------------------------	----------

**Representantes de Profesores CUNSUROC**

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noruego	Secretario
---------------------------------------	------------

**Representante Graduado del CUNSUROC**

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles	Vocal
-----------------------------------	-------

**Representantes Estudiantiles del CUNSUROC**

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
PEM. y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis	Vocal

**Coordinación Académica**

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

**Coordinador Académico**

Dr. Edy Rodolfo Maldonado Rivera

**Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas**

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

**Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social**

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

**Coordinador de las Carreras De Pedagogía, Administración Educativa y  
Psicopedagogía**

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

**Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos**

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril

**Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical**

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

**Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local**

Lic. Sergio Román Espinoza Antón

**Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales  
Abogacía y Notariado**

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

**Coordinador de Área Social Humanista**

**Carreras Plan Fin De Semana**

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

**Coordinadora de las Carreras de Pedagogía**

MA. Heinrich Hernan León

**Coordinador Carrera Periodista Profesional y  
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

Por darme la oportunidad de cumplir una de mis metas, por la fortaleza, sabiduría y acompañamiento brindado en cada proceso, proyecto y decisión tomada.

### **A mis padres**

Mario Satey y Violeta de León por el apoyo emocional, social y económico brindado en cada etapa de la carrera y vida social.

### **A mis hermanos**

Mario Eduardo, Jenniffer Melissa y José Ricardo por ser parte de mi maravillosa familia, que esto les sirva de ejemplo y les motive a seguir adelante.

### **A mis docentes**

Por el conocimiento, apoyo y amistad brindada durante la formación académica.

### **A mis amigos**

De estudio por la amistad, cariño, solidaridad y comprensión brindada. Y especialmente por los momentos compartidos durante la formación académica.

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	33
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	43
V. CONCLUSIONES	47
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	49
A. DENOMINACIÓN	49
B. JUSTIFICACIÓN	49
C. OBJETIVOS	50
1. General	50
2. Específicos	50
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	50
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	54
1. Estrategias	54
2. Acciones	54
F. EVALUACIÓN	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias permite reconstruir intelectualmente los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, por la estudiante Diana Guisela Satey de León con Carné 201342503 de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el Examen Profesional para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

El trabajo consta de seis apartados, el primero contiene la fundamentación teórica que orientó el desarrollo de la práctica, dividiéndose en seis incisos donde se aborda el: desarrollo humano, gestión del desarrollo humano, participación ciudadana en el desarrollo humano, importancia de la salud en el desarrollo humano y papel del medio ambiente en el desarrollo humano; temas que ayudarán a comprender de manera amplia el contexto de práctica.

En el segundo apartado se describe la contextualización del escenario de práctica en relación a la identificación de los actores sociales y correlación de fuerzas donde se establece el tipo de influencia y liderazgo que ejercen los actores sociales dentro del cantón.

También se observa la investigación operativa en donde se arroja los resultados de la entrevista, observación e investigación documental permitiendo obtener una triangulación de estos resultados que permitieron conocer la localización, historia, primeros habitantes, servicios básicos, idioma, costumbres y tradiciones, educación, salud, principales cultivos, y organizaciones internas y externas.

El tercer apartado se describe la experiencia; se refiere al desarrollo de la inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación.

En el cuarto apartado se presenta la reflexión crítica sobre el proceso, que permite analizar el proceso de intervención social del EPS, en donde se utilizaron métodos

y técnicas adecuadas para obtener un resultado favorable en cada una de las actividades según la naturaleza de cada acción.

Las conclusiones se encuentran en el quinto apartado, resaltando hallazgos sobre la experiencia obtenida durante el proceso de práctica.

En el sexto apartado se incluye la formulación de propuesta, denominada “Control de vectores para evitar enfermedades”. Estableciendo acciones y estrategias posibles para alcanzar cada uno de los objetivos planteados en la propuesta.

Finalmente se incluye los referentes bibliográficos, que sirvieron como fuente de consulta para sustentar la construcción del presente trabajo.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado se abordará la conceptualización de diversos temas que fundamentan teóricamente la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado en el cantón Monte Cristo, Mazatenango, cuyo objetivo es enriquecer el conocimiento sobre la investigación que se realizó, entre ellos, desarrollo humano, gestión del desarrollo humano, participación ciudadana, importancia de la salud y el papel del ambiente todos los temas anteriores enfocados en el desarrollo humano.

Conocer las condiciones de vida que tienen las personas en el lugar donde viven ha tenido un interés particular desde hace mucho tiempo, a raíz de esto han surgido organizaciones que se han dedicado a establecer este y otros aspectos para determinar el desarrollo humano general.

El desarrollo humano es un conjunto de indicadores que se han establecido y que brindan un panorama general de la actividad humana enfocada desde algunos puntos específicos, además, este análisis tiene mucha importancia, no solo para mejorar los índices de calidad de vida, sino en contraparte para naciones más industrializadas quienes pueden enfocar recursos para intentar paliar la desigualdad que se viven en otros continentes. Ante esto Hernández (citado en Rosales, 2017) define el desarrollo humano de la siguiente forma:

Un proceso a través del cual se ofrecen nuevas oportunidades/opciones a las personas [PARA la gente], para que se desarrollen ellas mismas y sus instituciones [POR la gente] a través de la expansión de sus capacidades [De la gente] para administrar recursos de diferente índole, a fin de obtener un progreso sostenible y distribuido equitativamente que permita un mejoramiento en su calidad de vida consistente con sus propias aspiraciones.

Lo anterior indica que es un proceso complejo, pero que con el tiempo ha brindado los datos más relevantes en materia social. El interés de conocer cómo los países abordan su desarrollo radica en el hecho de que en muchos lugares las personas

no tienen una calidad de vida digna es decir que no cuentan con salud física, inclusión social, autorrealización, derechos, ni gozan de los servicios básicos para afrontar la realidad que les espera en el exterior, ante esto ha existido un compromiso especial por ciertas instituciones que buscan contribuir con los factores condicionantes o limitantes.

Y la organización mayormente comprometida con este tema ha sido la ONU, quien desde 1990 ha publicado el Índice de Desarrollo Humano, que es un estudio que engloba los avances que han tenido la mayor parte de países del mundo, desde la vertiente esencial de 3 variables principales, siendo estas: salud, educación y nivel de vida digno (FUNDESA, 2014). Estos factores brindan una calificación entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo que se puede alcanzar.

Mejorar las condiciones de vida que tengan las personas en los países donde viven son especialmente importantes, en primer lugar porque pueden demostrar cuáles son los factores condicionantes que afectan el desarrollo del país, además permite a consecuencia determinar las soluciones más viables que podrían implementarse para mejorar dichos problemas, de manera complementaria es preciso conocer hasta qué punto los gobiernos son capaces de ejecutar los planes de contingencia o si es preciso poder contar con ayuda extranjera para solventar la situación.

Cuando los países tienen mejores indicadores de desarrollo pueden brindarles a sus ciudadanos mayores oportunidades de tipo laboral, comercial, social e individual, por lo que este tipo de estudios tienen una base integral: las personas. Este enfoque no es nuevo, sin embargo, sí se ha modificado, ya que con anterioridad la ONU se centraba más en el área económica, pero con el tiempo descubrieron que es una variable secundaria, la esencia principal es valorar la vida humana digna e igualitaria (Sánchez, 2019).

Actualmente más naciones están enfocando sus esfuerzos para brindarle a sus ciudadanos mejores condiciones de vida, por lo que han adoptado el compromiso que conlleva, en primer lugar, analizar la situación actual que se vive, la cual no es

difícil de saber porque el Índice de Desarrollo Humano brinda no solo la puntuación que tiene un país sino también el puesto que ocupa en comparación con otras regiones.

Gestionar el desarrollo humano tampoco es un tema sencillo de abordar y mucho menos de afrontar, pero la realidad es que se ha convertido en una necesidad que deben priorizar países especialmente menos desarrollados, estos suelen ser el foco principal de los objetivos de los planes que se elaboran por parte de la ONU. Esto también puede verse beneficiado a través de la intervención de regiones más industrializadas, tomando su ejemplo e intentando adoptarlo a las condiciones que se tienen para empezar a trabajar.

Con suma frecuencia se ha categorizado a las empresas como uno de los medios más eficientes para inducir un mayor desarrollo humano, esto en cierta medida es muy verídico, ya que si se analiza desde el punto de vista económico estas instituciones son generadoras de beneficios sociales, como empleo, comercio, aumento de movimiento financiero y consumo general que reactiva la economía de una región. Pero también existe un enfoque diferente, el humano, el cual a través del empleo puede tener un crecimiento personal y profesional más adecuado.

Sin embargo, no siempre puede existir una relación directa entre las empresas y el desarrollo, sobre todo el humano, porque con mucha frecuencia las organizaciones provocan producción y mayores beneficios a costa de la estabilidad y salud de sus colaboradores, promoviendo un efecto contraproducente. Por tanto “no siempre la generación de empleo promueve el desarrollo humano, sino más bien en algunos casos la empeora, al violar los derechos humanos, atentar contra la dignidad humana y sacrificar la libertad y la autonomía” (Universidad San Sebastián, 2018).

Este tipo de problemas pueden amortiguarse con la existencia cada vez más real y seria de organizaciones que protegen a los trabajadores, las cuales ya están presentes en la mayoría de países, pero que deben tomar un compromiso más fuerte en función de este fin. Esto se agrava en regiones donde el índice de trabajo

informal es muy alto, porque los trabajadores están desprotegidos y vulnerables, pese a la existencia de algunas políticas a su favor, las cuales no siempre son cumplidas a cabalidad.

Este no es el único problema que debe solventar un país que busca mejorar el desarrollo humano, más bien, pueden ser muchos más, sin embargo, la realidad no es sencilla y para muchas naciones es cuesta arriba, pero con la ayuda necesaria y el compromiso adecuado se hace más conveniente luchar contra esta problemática. La ONU (2019) resalta el hecho que la desigualdad es un factor presente en casi todas las regiones del mundo, y que este factor es el que se debe analizar de manera más especial, por lo cual afirma lo siguiente:

Toda sociedad puede elegir entre los niveles y tipos de desigualdades que tolera. Esto no significa que sea fácil combatir la desigualdad. Para que las intervenciones sean eficaces es preciso identificar los impulsores de la desigualdad, que probablemente serán complejos y polifacéticos. A menudo están relacionados con las estructuras de poder predominantes, que quienes gobiernan no desean modificar.

Esto quiere decir, que para cambiar la realidad nacional antes debe conocerse la forma en la cual está estructurado todo el sistema para identificar los puntos ciegos y por tanto empezar por erradicar las conductas egoístas y poco humanas que han detonado el decrecimiento de estos países.

Está claro que el papel de los gobiernos es fundamental para que las condiciones de vida de los habitantes sea superior y más digna, pero dentro de este contexto, y sobre todo bajo una filosofía más actualizada y moderna también se ha resaltado lo esencial que es la participación activa de las personas para definir y re direccionar el desarrollo de toda la nación.

El interés primordial de la participación ciudadana radica esencialmente en que son las personas las que pueden identificar de una forma más rápida y real los

problemas que aquejan a la sociedad a través de los cuales se hace posible solucionarlos de una manera más efectiva. Esto permite a su vez promover el interés de los individuos en los actos que son para beneficio propio.

Los individuos de un país pueden participar de manera diferente en cada uno de estos niveles, de hecho para que exista un desarrollo exponencial, se espera que cada persona logre integrarse en cierta medida en los intereses de su comunidad, el problema radica en que la mayoría de los habitantes suelen ser indiferentes a los distintos procesos que se realizan en su entorno, lo que dificulta que los resultados sean más prometedores. Con lo anterior queda plasmado el por qué es tan fundamental que exista una participación ciudadana integral, igualitaria y sobre todo activa.

La participación de las personas sea un detonante positivo para el desarrollo humano se debe contar con ciertos elementos, estos Iglesias y Jiménez (2017), les llaman dimensiones, las cuales son en primer lugar el sujeto de participación, es decir el ciudadano que forma parte de una nación y que busca un beneficio grupal. El segundo es el objeto de la participación, ya que esta misma se debe enfocar en un principio general, ya sea un beneficio o un tipo de gestión. El siguiente es el objetivo que se persigue y por el cual se va a trabajar y que debe ser claro y muy realista. Y por último, se encuentra el alcance que permite dimensionar el impacto que se va a conseguir a través de la intervención humana.

Entre más participación ciudadana positiva se dé, el rango de desarrollo puede mejorar para los países, porque queda claro que sí existe una relación directa entre ambas variables, destaca el hecho de manejar con eficiencia la gestión del recurso humano en una sociedad progresista, en donde el fin primordial debe ser únicamente buscar el bien común mediante el interés voluntario y libre de sus ciudadanos, algo que García (2010) afirma mencionando lo siguiente:

Es importante con esta reflexión hacer explícita la importancia de fomentar en las comunidades la consciencia por la participación, como proceso de empoderamiento comunitario y democratización con el Estado. No como un hito obligado y de moda, vacío de sentido o puesto al servicio del consumismo del mercado sino como un ejercicio real de contar con la gente, respetar sus saberes a cerca de la vida cotidiana y permitirles que se apropien, dignifiquen y contribuyan al desarrollo integral de su territorio.

Finalmente, si una nación quiere mejorar un desarrollo general debe priorizar la participación de su ciudadanía, valorando su aporte y transformándolo como un recurso eficiente para alcanzar entre todos una mejor calidad de vida.

Cuando se habla de desarrollo es innegable mencionar el papel que la salud tiene dentro de cada uno de ellos, no solo como una consecuencia de los mismos, sino más bien como un promotor y ejecutor de un futuro alentador para los países. Y es que la situación de salud ha sido un cuestionamiento muy frecuente en las organizaciones que impulsan el desarrollo global, sobre todo porque las cifras de personas que no cuentan con servicios básicos para paliar sus enfermedades son alarmantes, además, muchas de las condiciones indignas en las que viven fortalecen aún más el debilitamiento de su bienestar general.

En primer lugar es conveniente aclarar un punto que la misma Organización Mundial de la Salud define a la salud no solo como la ausencia de cualquier padecimiento físico o biológico, sino también que ha integrado dentro de esta conceptualización un bienestar social, mental y psicológico que demanda que la salud no sea un medio curativo, sino más bien preventivo y con enfoque integral.

Hablar de la salud como un indicador especial de desarrollo humano se entiende a través de la interpretación de algunos aspectos que la componen, mismos que Valenzuela (2016) resalta que la salud no solo se enfoca a la ausencia de enfermedades, sino más bien se refiere a un proceso activo y positivo en la vida del ser humano. Implica la salud como una acción activa y cambiante, que quiere decir

que con el tiempo los sistemas hospitalarios o sanitarios deben acondicionarse y readaptarse a los requerimientos que se necesitan para cumplir con sus objetivos hacia la población y asegurar el bienestar de los mismos.

Es preciso entonces analizar cómo la salud promueve un desarrollo humano más adecuado, algo que no es para nada sencillo, pero que con la ayuda de diversas organizaciones se ha podido facilitar, al menos en cierta manera, ya que instituciones como la ONU se han comprometido en velar por el bienestar de los habitantes, sobre todo de países más necesitados. Sin embargo, la OMS, juega un papel importante dentro del marco de la promoción de salud adecuada, ya que han sido los responsables de respaldar con resoluciones el derecho de una atención médica y hospitalaria digna para cada individuo, reconociendo el papel que tiene este indicador como medio para un desarrollo inminente, ante esto afirman lo siguiente:

Se reconoce el papel de la salud en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y se insta a los países, a las organizaciones de la sociedad civil y a las organizaciones internacionales a que promuevan la inclusión de la cobertura sanitaria universal en el programa internacional de desarrollo (OMS, 2020).

La priorización del sector sanitario ha dado como resultado la reducción de índices de mortalidad general, además, algunas enfermedades prevalentes, como la diarrea o neumonía han alcanzado mejores pronósticos generales, lo que ha permitido que mayor cantidad de pacientes se recuperen y vivan sin secuelas graves que podrían condicionar su bienestar general.

La ONU se ha encargado de velar de manera especial porque la salud sea una prioridad en los países ya que ha destacado que el ser humano puede desenvolverse de manera natural y encontrar las condiciones más adecuadas para su bienestar general. Esto ha tomado tanta importancia que dentro de la agenda que se tiene prevista para ser cumplida en el año 2030 la salud es el objetivo número

3, el cual tiene una base en algunos datos estadísticos que han sido presentados en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2020) siendo los más relevantes los siguientes:

- Casi 400 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a sistemas de salud.
- Cada dos segundos una persona entre 30 y 70 años fallece por enfermedades no transmisibles como el cáncer o la diabetes, las cuales se deben a falta de tratamientos y atención médica básica.
- Existen más de 15 millones de personas con VIH en el mundo esperando optar por algún tratamiento para su enfermedad.
- 1 de cada 3 mujeres sufre de violencia física y sexual al menos una vez en su vida, lo que tiene un impacto negativo en su salud general.

Todo estos datos no solo son alarmantes sino que también permiten conocer que la salud no es un tema individual, sino más bien tiene una relación directa con otros indicadores y variables del desarrollo humano, tales como la economía, la esperanza de vida o el bienestar general.

La forma en la cual la salud puede tener relacionarse directamente con los otros indicadores es muy evidente, tal como Manes (2017) explica, abordando la educación es mejor el acceso al igual que salud, no solo porque las personas salen más preparadas a nivel médico, sino porque todos los demás individuos pueden tener una conducta más apropiada sobre el conocimiento y prevención de ciertas enfermedades.

El ser humano, en ninguna de las formas que se pudiera imaginar, existiría sino fuera por la intervención de la naturaleza, la cual no solo le ha favorecido la obtención de elementos para su subsistencia, sino que también ha soportado de forma desmedida abusos y maltratos por parte de este. Y es que está claro que en el afán de muchos países de promover un desarrollo más adecuado para sus habitantes han olvidado el cuidado hacia el ambiente, lo que hoy por hoy es una

realidad no solo lamentable, sino peligrosa por la cantidad de complicaciones que desde ya se han empezado a vivir a consecuencia de lo mismo.

Todo esto toma especial relevancia sobre todo con los datos de arroja que Banco Mundial quien afirma que “entre el 60 % y el 70 % de los ecosistemas del mundo se están degradando más rápido de lo que pueden recuperarse” (2019). Sin embargo, este problema solo ha sido tomado con mayor importancia desde que a su vez ha traído pérdidas millonarias a muchos países a consecuencia de la mala gestión que están realizando con los recursos que poseen, habiendo la posibilidad de orientar algunos esfuerzos en pro de la naturaleza.

La influencia que tiene el medio ambiente para el desarrollo humano es innegable, pese a esto, su mala administración o abuso ha traído aún más problemas de los que muchos países ya poseen, lo que ha dificultado aún más la posibilidad de mejorar las condiciones de vida. Algunos de los principales problemas que se han presentado en respuesta a este comportamiento humano egoísta los menciona Almuna (2015) y se explican a continuación:

Los estudios sobre cambio climático sugieren predicciones que se tornan alarmantes, tales como: un aumento gradual de la temperatura, peligro de inundaciones, la desertificación, la sobreexplotación y contaminación de acuíferos, la pérdida de la biodiversidad, el aumento en el número e intensidad de los huracanes y acontecimientos climáticos más variables y extremos en general.

Pero el impacto general no sobreviene solo en lo anterior, por muy malo que parezca los efectos son mayores, especialmente para las naciones que desde ya se encuentran en desventaja, ya que con el abuso al ambiente y la respuesta de este a tal maltrato se complican muchas condiciones que hoy son prácticamente ilimitadas, como el acceso al agua potable, un impacto negativo a la agricultura o limitantes en la calidad de vida de las personas.

Esto indica que hoy por hoy no es necesario hablar solamente sobre los daños hacia el ambiente, sino también pensar qué acciones se deben tomar de manera inmediata para evitar mayores efectos negativos a este nivel, se debe entender que si se sigue abusando de los recursos naturales no solo no existirá desarrollo humano, sino que la vida misma corre peligro tal como se conoce en la actualidad.

Sobre este tema se puede mencionar que una de las soluciones más eficientes que se han propuesto está el garantizar el progreso sin sacrificar la naturaleza, algo que se conoce como desarrollo sostenible y que se define como "el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas" (Getxo, 2010).

El desarrollo sostenible hace evidente que para alcanzar la meta y objetivos propuestos no se debe cambiar por completo el trabajo realizado, sino más bien se debe readecuar a las condiciones actuales que prioricen un uso racional de los recursos puesto que su fin primordial es hacer que se mantenga en el tiempo, sin daños a terceros.

Algunos de los ejemplos de desarrollo sostenible y que fortalecen el progreso de una nación está en contar con programas especiales para garantizar el cuidado del ambiente, la implementación de políticas que comprometan a las empresas en adoptar posturas menos dañinas y las personas sean menos egoístas con su medio, empezando por tomar este como una problemática de urgencia se estará iniciando con buen pie en pro del beneficio general.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

Para contextualizar el escenario de práctica fue necesario reconocer a los actores sociales y líderes del cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez. Al momento de identificarlos fue indispensable establecer una correlación de fuerzas donde se puede observar la relación que tienen entre ellos y su nivel de influencia.

Se describe de forma analítica la posición, interés e influencia de las personas que se identificaron como actores influyentes (mapa de actores sociales), que en su mayoría se encuentran participando en diferentes organizaciones, comités u órganos.

Se utilizó la técnica de “Mapa de Actores Sociales”, Rietbergen-McCracken y Narayan (1996) “que permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, el diseño, la implementación o la evaluación de un proyecto específico”.

En el mapa de actores se encuentran tres apartados importantes, el primero es: posición, en ella se menciona la oposición activa, oposición pasiva, indecisa, apoyo pasivo, apoyo activo; donde se pudo calificar a los actores identificados dependiendo de su apoyo u oposición, si posee una participación activa o no dentro del cantón. Así también se marcó a las que se encuentran en una posición pasiva, que son aquellas personas que su participación no es significativa.

También se encuentra el nivel de interés, donde se identifican distintos grados como podemos mencionar: desconocido, poco o ningún interés, algún interés, interés moderado, mucho interés y el más interesado, en ella se califican a aquellas personas que tienen un interés no solo individual o colectivo, o las personas que buscan solucionar y contrarrestar problemas que puedan desarrollarse dentro del cantón.

Y el tercer apartado es de influencia, en la cual se obtienen los siguientes niveles: desconocida, poco o ninguna influencia, alguna influencia, influencia moderada, mucha influencia y más influyente; aquí se observa qué tipo de influencia generan las personas (líderes), en la cual se calificó el nivel de influencia positiva o negativa en los habitantes del cantón.

Se identificó al señor Leonidas Pop Cal como el pastor de la iglesia evangélica Príncipe de Paz, él es el principal líder dentro de la comunidad, se identificó como una persona que apoya activamente en las diferentes actividades que se realizan, se observó que se encuentra interesado por contribuir a mejorar las condiciones físicas dentro del cantón y que ejerce influencia positiva hacia los habitantes.

Así mismo dentro de la iglesia existen tres grupos, estos son: grupo de jóvenes, sociedad de mujeres y sociedad de caballeros, cada uno coordina diferentes actividades religiosas o que fomenten su fe, ellos se encuentran en un apoyo activo ya que son personas que se encuentran dispuestas a trabajar e incluso en su mayoría asisten a diferentes convocatorias que contribuyen en el mejoramiento del cantón.

La señora Francisca Jochalá Montejo es enfermera, demuestra un apoyo activo en las actividades o gestiones realizadas en el cantón, demostrando buena comunicación con las personas, así mismo asesora sobre el cuidado de la salud a quienes se lo soliciten, es buscada por los vecinos para que les aplique inyecciones cuyo servicio es gratuito.

Celestina Hidalgo Morales, participa de manera activa, mostrando interés para lograr un desarrollo colectivo, es una de las personas que influye de manera positiva con los habitantes del cantón, da acompañamiento a las mujeres embarazadas.

La señora Rosario Pérez Carlos, promotora del centro de salud, demuestra un apoyo activo, proyecta mucha influencia dentro del cantón, su labor consiste en reducir, mejorar y contribuir al bienestar físico de los habitantes en especial al de

las mujeres embarazadas y niños con bajo peso; apoyando en programas de capacitación.

La señora Cristina Hidalgo Can, comadrona, interviene y participa en las actividades del cantón, es una mujer activa con influencia moderada, ella realiza el monitoreo de las personas que se encuentran embarazadas, pertenece al grupo de mujeres organizadas y al órgano de coordinación COCODE, por su labor como comadrona le es difícil estar en las mayorías de las gestiones pero siempre está presente en reuniones o capacitaciones.

Marcelina García Jochalá, es maestra y participa de manera activa, es una persona con influencia moderada ya que es buscada por personas que necesita asesorías en temas de redacción de documentos o resolución de problemas numéricos.

Inés Santos Jocholá, presidente del órgano de coordinación COCODE y grupo de mujeres organizadas que trabaja con la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, al igual que los anteriores líderes es la encargada apoyar para el bienestar y desarrollo de las personas de la comunidad; reúne a las mujeres para que participen en capacitaciones y coordinar las asambleas, es una persona activa y es la más influyente dentro del cantón, actualmente por el cargo en el órgano de coordinación es la encargada de realizar las gestiones para llevar a cabo los proyectos.

La señora Inés Santos es líder del grupo de mujeres organizadas, el cual es un grupo debidamente inscrito, se encuentra activo e influye de manera positiva para realizar gestiones para el cantón.

Coordinadora de pequeñas comunidades católicas, Pascuala Sánchez, quien proyecta a la comunidad un apoyo activo, dando acompañamiento a 6 pequeñas comunidades católicas, las cuales participan de manera activa y su influencia es positiva, se observa su participación en las diferentes actividades y gestiones que se realizan para mejorar el cantón.

El señor Santiago Santay Lucas, sub coordinador de pequeñas comunidades católicas, su apoyo es activo y coordina actividades conjuntamente con la señora Pascuala Sánchez.

La coordinadora de grupo de jóvenes católicos es Jacqueline Jocholá Lucas, su participación es activa e influyente, fomenta en los jóvenes sus creencias religiosas y los valores de la palabra de Dios, realizando actividades que contribuyan al fortalecimiento de su fe. Trabaja en conjunto con el grupo de jóvenes de la iglesia organizando actividades recreativas.

Alejandro Chay Sacayón, proyecta un interés e influencia moderada, con apoyo activo, participa en actividades recreativas, formando equipos de futbol, fomentado la participación de los jóvenes en cuadrangulares.

La señora Sonia Mota Muy, ex tesorera del órgano de coordinación COCODE, manifiesta un apoyo activo con una influencia moderada, era la encargada de llevar el registro de los ingresos y egresos de las actividades productivas que se realizan en el cantón, actualmente existe conflictividad con los integrantes del nuevo órgano de coordinación del COCODE, por motivo que la señora no ha podido entregar facturas y libro de contabilidad de las gestiones realizadas con anterioridad.

El órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–, actualmente manifiesta un apoyo activo por la presidente Inés Santos, el vicepresidente Pablo Ramos, vocal II Cristina Hidalgo, vocal III Hortencia de León y vocal IV Delia Yax, se encuentran activamente gestionando y participando en las actividades del cantón; de manera pasiva y con influencia moderada se encuentran el resto de integrantes que por sus actividades labores y personales no se encuentran trabajando activamente en el cantón.

La señora Sonia Muy es la representante de la Fundación Cristiana para niños y ancianos (Christian Foundation for Children and Aging) –UNBOUND– en el cantón, se encuentra trabajando activamente en el programa UNBOUND el cual apadrina a

niños de escasos recursos para que puedan seguir estudiando, es la encargada de buscar y adjuntar expedientes de los niños candidatos con promedio de notas altas para que sean beneficiados por la fundación, el objetivo de este proyecto es que los niños que económicamente se les dificulta seguir estudiando cuenten con dicha oportunidad.

Sandra Roché, presidenta de la Junta Escolar de padres de familia de la Escuela Oficial Privada Mixta cantón Monte Cristo, contribuye con acciones que mejoren la educación de niños y jóvenes, y tratan de fortalecer su educación incluyendo a los padres de familia en actividades de sus hijos.

Dentro de los actores individuales y colectivos externos se encuentra, la señorita Josselyn Fabiola Rodríguez, asesora de Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos –FUNDAP-, se ubica en posición activa, demuestra un apoyo moderado, proyecta poca influencia dentro del cantón, cuyo apoyo es reflejado en las capacitaciones que ofrece sobre manipulación de alimentos; es uno de los beneficios que proporciona FUNDAP a aquellas personas que poseen prestamos activos.

El Sacerdote Ángel Ojuel se encuentra en una posición pasiva, con interés moderado, con una influencia moderada, porque llega una vez al mes al cantón, según coordinaciones con los representantes internos, su participación se limita a actividades religiosas. Quien falleció recientemente, el día 21 de septiembre de 2020.

El alcalde municipal Manuel Delgado se encuentra en una posición activa, interés moderado e influencia moderada porque su participación y presencia es poca en el cantón, sin embargo muestra interés en los asuntos y gestiones que la actual presidente del órgano de coordinación solicita.

La directora de la escuela y el claustro de maestros se ubican en una posición activa, cuya contribución se refleja en la educación de los niños, con interés moderado y con una influencia moderada.

El señor Miguel Sánchez ministro de la iglesia, se encontró en una posición activa porque motiva a los vecinos de la misma congregación a ser partícipes en las actividades religiosas católicas, con un interés moderado y con mucha influencia.

La extensionista del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- Andrea Silva Barrios, se encontró en una posición activa porque reúne a las mujeres y trabaja con diferentes talleres como manipulación de alimentos, higiene, separación de ambientes y actividades económicas que contribuyan al fortalecimiento familiar de las personas, con un interés moderado e influencia moderado. Al MAGA se ubicó en una posición activa porque ayudan a las personas y brinda asesorías técnicas sobre procesos productivos, huertos familiares, comunales y escolares a través de diferentes capacitaciones fortalecen y empoderan la participación de la mujer generando desarrollo integral.

Paola Funes coordinadora de Dirección Municipal de la Mujer –DMM- se encontró en una posición activa con un interés moderado e influencia moderada, porque vela por las necesidades de las mujeres fortalece las habilidades de las señoras a través de diferentes talleres impartidos en el salón municipal, cuyas actividades son coordinadas con la presidente del órgano de coordinación.

De igual manera la Trabajadora Social del Centro de Salud Iris Guzmán se ubicó en una posición activa porque se preocupa por la salud de las personas, con un interés e influencia moderada, su participación consiste en el monitoreo de prevención de enfermedades a través de charlas y jornadas de salud en el transcurso del año.

Los promotores del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- se encontraron en una posición moderada porque velan por algunas personas con

respecto a la salud, con un interés moderado e influencia moderada, ya que su participación es evidente cuando necesitan fortalecer algún tema o adjuntar alguna papelería de las personas con beneficios.

El grupo Compartamos se encontró en una posición desconocida porque tiene intereses propios, cuyo fin es aperturar microcréditos. La asociación FUNDAP se encuentra en una posición activa, contribuyen al bienestar de las personas, con préstamos y talleres a las mujeres, los dos tienen un interés moderado e influencia moderada.

Las agencias bancarias y préstamos de diario se ubicaron en una posición pasiva porque su participación en el cantón no es el involucramiento a su bienestar sino buscan aperturar créditos a las personas que clasifican y tienen buen crédito de pago, es por ello que se ubica con interés moderado e influencia moderada.

Todos los anteriores líderes son los que conforman o participan en las organizaciones o actividades dentro y fuera del cantón, mostrando un apoyo activo, trabajando con el propósito de reducir los problemas que puedan generarse dentro del mismo cantón.

Respecto al cantón, se describe de forma narrativa los resultados de investigación operativa, producto de la implementación de técnicas e instrumentos como la entrevista que permitió la obtención de la información, relacionada al cantón y conocer sus problemas sociales, recursos con los que cuenta, organizaciones sociales existentes, sus condiciones ambientales y su historia. La observación, permitió recabar datos del cantón mediante la observación directa, saber en qué condiciones vivían las personas, la infraestructura de las viviendas, tipo de animales domésticos y de crianza poseen, cultivos que cosechan y servicios básicos disponibles.

El cantón Monte Cristo se encuentra ubicado a 2.5 kilómetros hacia el oeste del casco urbano del municipio de Mazatenango, limita al norte con finca San

Bartolo propiedad del señor Jorge Domínguez, al sur con finca Guapinol propiedad del señor Rubén Ahuja, al este con finca San José propiedad del señor José María Hernández, y al oeste con hacienda San Bartolo propiedad de la señora Zoila Domínguez. (Menchú, 2017, pág. 1)

Tiene “una extensión territorial de aproximadamente 300 metros de ancho y 900 metros de largo. Se encuentra a una altura de 213 metros sobre el nivel del mar” (Menchú, 2017, pág. 1)

En el año 1983 se independizó de aldea El Progreso a partir de la existencia de las patrullas de Auto Defensa Civil. En el año 1982 inició el patrullaje conformado por un grupo de hombres que se dedicaban a proteger o vigilar la aldea El Progreso; dicha labor ocasionaba que sus familias quedaran solas por lo que decidieron independizarse y habitar un nuevo cantón llamado más tarde Monte Cristo.

Uno de los primeros sectores emancipados fue la finca San Bartolo, propiedad del señor Jorge Jaime Domínguez. El nombre del cantón surgió de los señores Luis Felipe Peril Luna y el señor Pedro Yax quienes siendo líderes activos en ese momento hicieron los trámites necesarios y decidieron colocarle el nombre de “Monte Cristo”, por una tienda que se encontraba ubicada en la entrada. Es reconocido como tal y establecido como parte del municipio de Mazatenango desde entonces. (Luis Peril, comunicación personal, 20 de noviembre, 2018)

Después de la separación con aldea El Progreso, la población empezó a crecer, las personas empezaron a adquirir terrenos y de esa manera se fue poblando el cantón, al principio sus calles y callejones eran de terracería, actualmente en su mayoría se encuentran adoquinadas.

Desde su fundación los líderes comunitarios han contribuido a mejorar las condiciones del lugar, iniciaron una construcción con materiales de techo de lámina y pared de madera que serviría como escuela, hoy en día se encuentra legalmente inscrita en el Ministerio de Educación, cuenta con 5 aulas, con materiales de block

y techo de lámina, proporciona educación formal desde kinder, preparatoria y primaria, aun así algunos padres de familia siguen apoyando a sus hijos a estudiar y los envían a centros educativos en el centro de Mazatenango con la finalidad que puedan estudiar el nivel de básico y diversificado.

Según las remembranzas de Inés Santos (2018), los primeros pobladores y poseedores de la mayoría de terrenos y que también promovieron la legalización e independencia del cantón son: Simón Barrientos, Leonidas Pop, Pablo Vicente Morales, Patrocinio Velásquez, Pablo Vicente Ramírez, Pablo Ramos, Daniela Bac Gonzales, Esteban Cacachuito, Andrés Nolasco, Ramos Jocholá Quijú, Eustaquio Jocholá Quijú, María Evaristo, Rosa Cacahuito; conforme fue pasando el tiempo fueron heredando a sus descendientes y con ello fue creciendo en población.

El conflicto armado interno, hecho trascendental que afectó drásticamente la vida de los habitantes del cantón, provocando daños físicos y psicológicos; daños que ocasionaban que los habitantes se refugiaban en los campos que existían en los alrededores, lo hacían por temor a que fueran merodeados durante la noche; día tras día se lamentaban la muerte de los pobladores que eran secuestrados en la vecina aldea El Progreso, los familiares eran golpeados por el dolor al no encontrar vivos a sus familiares. Hecho que marcó la vida de estas personas de manera lamentable, actualmente se encuentran víctimas tramitando su papelería para ser resarcidas, este hecho marcó a los ancianos, mujeres y jóvenes de esos tiempos, hoy día lo relatan con bastante dolor e ira por haber perdido a varios de sus familiares. (Cristina Hidalgo, comunicación personal, 21 de noviembre, 2018)

Con el apoyo del Comité Pro-mejoramiento en el año de 1996, se llevó a cabo el proyecto de instalación de energía eléctrica, donde gestionaron 60 contadores beneficiando algunos habitantes; en 1998 lograron tramitar el funcionamiento de la escuela del cantón. Con el apoyo del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, maestros, padres de familia y vecinos de la localidad siendo ellos: Vivian Mota, Mirian Quiroa, Ingrid Pérez, Karla Chim,

Hermelinda San Juan, Luis Peril, Félix Ramos, Candelaria Lucas, Hugo Plata, Beatriz Ramos, Augusto Vicente, Francisco Lucas Carlos López lograron la construcción de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Monte Cristo. (Rosario Pérez, comunicación personal, 25 de noviembre, 2018)

El cantón actualmente cuenta con drenaje, energía eléctrica y adoquinamiento de 70 metros en la entrada principal de mata palo, gestión realizada por la organización de Mujeres y posterior al actual órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, gestiones realizadas en municipalidad de Mazatenango, empresas privadas y personas particulares; uno de los problemas sociales es que carece de agua entubada y no cuenta con una fosa séptica adecuada para el desembocamiento del drenaje el cual es utilizado por todos los pobladores, y esto ocasiona que algunos desagües desemboquen en el río Aquijá (Inés Santos, comunicación personal, 19 de noviembre, 2018)

Respecto a la demografía, el cantón se divide en tres sectores; sector 2 que se ubica en la entrada de la comunidad en la primera parada de lado derecho; el sector 1, se encuentra en la segunda parada, lado izquierdo; el sector 3, ubicado en la entrada principal de mata palo. El cantón tiene un total de setecientos treinta y siete habitantes (737); trescientos setenta son mujeres (370) y trescientos sesenta y uno son hombres (361). Para determinar estos datos se obtuvo acceso a datos del censo 2018. (Ines Santos, comunicación personal, 19 de noviembre, 2018)

El idioma español, es predominante en los habitantes del cantón y existe una minoría de ancianos que hablan el idioma quiché, ellos son: la señora Cacahuito, Maria Evaristo y el señor Simón Barrientos. El traje típico de las mujeres es un corte negro bordado de blanco y blusas de telas bordadas, estas son adornadas con encajes o lentejuelas; los hombres utilizan pantalón de tela, camisa o playeras; con lo observado la mayoría de los habitantes ya no hacen uso del traje típico, actualmente las mujeres visten blusa, falsa, pantalón o vestido y los hombres playera, camisa y pantalón. (Rosario Pérez, comunicación personal, 26 de noviembre, 2018)

Entre las costumbres o tradiciones, los habitantes que tienen creencias católicas celebran el día de la virgen María Auxiliadora el 24 de mayo y el día del patrono de San Bartolomé, el cual se celebra el 24 de agosto, los pobladores que profesan la religión católica participan en una misa de acción de gracias que realizan dentro de la comunidad. De igual forma lo realizan el 8 de diciembre donde se celebra el día de la Virgen de Concepción, participando personas de cantones aledaños. (Gladys Hidalgo, comunicación personal, 23 de noviembre, 2018)

Otro día festivo es el 1 de noviembre, día de los santos, algunos vecinos preparan fiambre con el fin de convivir con sus familiares, también se reúnen para visitar los cementerios cercanos llevándoles flores a sus familiares, en su mayoría visitan el cementerio de Mazatenango y otros viajan al cementerio de Santo Domingo.

El órgano de coordinación COCODE en relación con la organización de mujeres, realizan gestiones para celebrar el día del niño y la navidad cuyo objetivo es compartir con niños, jóvenes y ancianos del cantón. (Floridalma Chaj, comunicación personal, 23 de noviembre, 2018)

Actualmente el cantón cuenta con la Escuela Oficial Rural Mixta cantón Monte Cristo –EORM-, que imparte el nivel de preparatoria y primaria (primero a sexto grado), donde laboran 8 maestros incluyendo a la directora, se dividen así:

La profesora Karla Chim Martínez, cubre el nivel de párvulos y preparatoria, tiene a su cargo treinta y un (31) estudiantes; de primero primaria la profesora Elda Consuelo Alcántara Pérez, con veintidós (22) estudiantes; de segundo el docente Daniel Joaquín Valencia Tebalán que cuenta con trece (13) estudiantes; en tercero primaria, Denisse Yessenia Pinales con veintisiete (27) estudiantes; Judith Pilar López Rodas de cuarto primaria tiene a siete (7) estudiantes, de quinto la profesora Claudia María Luz con diecinueve (19) estudiantes; sexto primaria la profesora Lesbia Janneth Luango Marroquín quien también desempeña el cargo de directora, tiene a doce (12) estudiantes y por último la maestra de educación física Alondra Marisol Galeano Puac quien imparte el curso a todos los niveles. Teniendo un total

de 131 estudiantes inscritos. (Lesbia Luango, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018)

Respecto al material didáctico utilizado por cada docente en la docencia, los profesores tienen que comprar lo que necesiten o bien realizan ventas entre los alumnos para obtener fondos y comprar material.

Existe una junta de padres de familia, que se encargan en conjunto con los docentes de velar por el presupuesto que desembolsa el Ministerio de Educación para la alimentación de los niños, quienes conforman la junta son las señoras: Sandra Roche presidente e Irma Mejía como secretaria. (Lesbia Luango, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018)

Cuando es necesario suplir una necesidad de la escuela, la junta de padres de familia, el órgano de coordinación COCODE, los padres de familia y los docentes promueven actividades que generen un ingreso económico; y solventar las necesidades y si el objetivo fuera la construcción de aulas realizan gestiones con entidades privadas, donaciones por personas particulares o por medio del Ministerio de Educación –MINEDUC-. (Lesbia Luango, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018)

El cuidado y limpieza de la escuela la realiza un conserje, quien aparte de sus labores colabora en la preparación de alimentos que les proporcionan a los niños. La escuela tiene un área deportiva que se encuentra alrededor de las aulas. Los docentes promueven diferentes actividades para la convivencia, y celebraciones como por ejemplo: el día de la madre, las fiestas patrias, el día del niño y otras actividades que se realizan en el año escolar.

Con respecto a la salud, se pueden mencionar enfermedades comunes como la tos, catarro y fiebre, que se reflejan con mayor frecuencia en cambios de clima; actualmente se presentó un caso de dengue hemorrágico. El cantón no cuenta con un puesto de salud, cuando se enferman de gravedad acuden al Hospital Nacional,

al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- o al Centro de Salud de Mazatenango, Suchitepéquez. (Rosario Pérez Carlos, comunicación personal, 26 de noviembre, 2018)

Se pudo identificar que en el cantón existen cuatro niños que se encuentran en recuperación de desnutrición aguda –DA-, los cuales se encuentran bajo la ley de amparo (amparo resolutivo que se extiende a los niños que no recibieron beneficios cuando estuvieron en la etapa inicial de desnutrición, y se les beneficia con alimentos), cuyo monitoreo es de peso y talla realizado por autoridades del centro de salud, y observación para que consuman los alimentos que son proporcionados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-. Actualmente no han recibido capacitaciones sobre ningún tema relacionado a salud. (Iris Guzmán, comunicación personal, 27 de noviembre, 2018)

Ante la necesidad de crear ingresos económicos, se pueden observar que existen diferentes negocios, en su mayoría son tiendas donde venden productos de la canasta básica, tortillerías, venta de fruta y una barbería; muy pocas personas se dedican a la crianza de pollos, cabras (la familia de doña Rosario Pérez) y cerdos que posteriormente venden en el mercado central de Mazatenango.

En lo laboral, los jefes de familia venden su fuerza de trabajo, donde sus salarios son diarios, quincenales o mensuales, dependiendo de la forma de contratación, muy pocas familias se dedican a la siembra y cultivo, cuya cosecha es para consumo diario o para venta, estas familias en su minoría cuentan con cuerdas de terrenos para llevar a cabo la siembras de sus cultivos, pero algunos de estos terrenos se encuentran fuera del cantón.

A través de lo observado, se pudo verificar que las viviendas en su mayoría son de block y techo de lámina o terraza y piso de torta de cemento y cerámica, sin embargo existe una pequeña porción de habitantes que sus hogares son de madera o nylon y piso de tierra. Los terrenos del cantón por pertenecer al área rural, son amplios para realizar siembra de diversas extensiones, sin embargo familias que participan

con los extensionistas del Ministerio Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA–, realizan huertos familiares en el patio de su casa y los extensionistas se encargan de asesorar con asistencia técnica en sus cultivos, cosecha que sirve para consumo familiar.

La mayoría de los pobladores son dueños de sus terrenos, suelo que se encuentra calificado como uno de los más fértiles para sembrar cualquier cultivo adaptable a la zona.

Los frutos que los vecinos cosechan, lo hacen sin ningún inconveniente, en terrenos propios o arrendados; cosecha que utilizan para consumo familiar y otros para venderla. (Ingrid Peril, comunicación personal, 29 de noviembre, 2018)

Entre sus principales cultivos se encuentran el cacao, banano, plátano, aguacate, naranja, mango, maíz, hierbas (hierba mora, chipilín y moringa), actualmente se da la moringa que es una planta medicinal.

Existen pocas familias que poseen crianza de animales como pollos, patos, chompipes, chompipollos, cabras y ganado porcino en pequeñas cantidades, que sirven de venta y sustento de su familia.

Respecto a recreación, el cantón no cuenta con área recreativa; existe un terreno pequeño que está destinado para construir una cancha, lo que no se ha podido realizar por falta de recursos económicos.

El cantón, posee riqueza en su flora, cuenta con diversidad de árboles frutales, como limón, nance, rambután, mango, jocote. También posee un río de nombre Guapinol, las condiciones son críticas debido a que lo utilizan como basurero. Así mismo se encuentra río Aquijá, cuya problemática radica que en él desemboca el desagüe de algunos pobladores del cantón, y algunos habitantes utilizan el río para lavar ropa, provocando a largo plazo enfermedades dermatológicas. (Selva Reyes, comunicación personal, 27 de noviembre, 2018)

Entre los servicios básicos con que cuenta los habitantes son: energía eléctrica, letrina o pozo ciego y drenajes, careciendo de agua potable y de fosa séptica adecuada al cantón en relación al drenaje y esto provoca daños en la salud y ambiente.

La mayoría de los habitantes no tienen educación ambiental, el tratamiento de su basura no es el adecuado, lo que ocasiona que lo tiren en sus patios, la queman o la desechen en los ríos, no pagan tren de aseo, aumentando así la problemática de contaminación.

Algunos habitantes utilizan en sus casas letrinas, pero no le dan el adecuado tratamiento ya que no las tapan provocando malos olores y que ocasione el desarrollo de enfermedades. (Selva Reyes, comunicación personal, 27 de noviembre, 2018)

El cantón cuenta con dos organizaciones formales, una de ellas es el órgano de coordinación COCODE, y la otra una organización de mujeres organizadas. El órgano de coordinación es elegido por una asamblea comunitaria dejando registro en el libro de actas.

Es importante mencionar que el actual órgano de coordinación COCODE, tuvo problemas en su elección, ya que el anterior órgano no quiso proporcionarle el libro de actas ni rendir cuenta de ingresos y egresos de las inversiones realizadas en su período, así mismo, en las primeras asambleas el ex presidente de COCODE tuvo a bien mal informar a la actual presidente, lo que ocasiono que se desviara el tema central de la asamblea.

El órgano de coordinación, se encuentra integrado por once personas, ellas son: Inés Santos Jocholá de Peril (presidente), Pablo Ramos Jocholá (vicepresidente), Magdalena Alonzo Barrientos (secretaria), Pedro Tolchá Carlos (tesorero), Patricio Plata Barrientos (vocal I), Cristina Hidalgo Morales (vocal II), Hortencia de León Quijú (vocal III), Delia Susana Yax Rivera de Fuegos (vocal IV), Gladys Nohemí

López Hidalgo (vocal V), Santos Augusto Vicente Ramos (vocal VI) y Carlos Fernando Chin Milián (vocal VII).

Actualmente el órgano de coordinación, está gestionando material para seguir adoquinando las calles del cantón.

La segunda organización formal es el grupo de Mujeres organizadas, se encuentra integrado de la siguiente manera: Ines Santos Jocholá de Peril (presidente), Francisca Ramos Socop (vicepresidente), Ingrid Peril Santos (secretaria), María Desidora Peril Santos (tesorera), Cristina Hidalgo Morales (vocal I), Elena Ixquerol (vocal II), Cristina Can (vocal III) y María Méndez Sola (vocal IV).

La organización de mujeres, se encuentra con personalidad jurídica, quienes se encargan de apoyar en gestiones y actividades al órgano de coordinación COCODE, también coordinan capacitaciones que promuevan la generación de ingresos económicos, tales como: la elaboración de pasteles y repostería, comida estilo buffet, manualidades y otros (Doris Peril, comunicación personal, 29 de noviembre, 2018)

En el año 2017, la organización de mujeres tuvo un problema con el órgano de coordinación de ese período; en ese momento las mujeres gestionaron parte del material de adoquinamiento y el presidente de COCODE se hizo acreedor de dicha gestión, a pesar de los problemas se logró la ejecución de dicho proyecto.

Dentro de los otros grupos organizados del cantón, se encuentra el grupo de jóvenes católicos y evangélicos que se dedican a promover actividades religiosas; el grupo de jóvenes católicos es coordinado por la señorita Jacqueline Paola Jocholá Lucas.

Las pequeñas comunidades, es un grupo mixto de personas que se dedican a realizar reuniones que promuevan y fortalezcan su doctrina católica, existen 6 grupos: María Auxiliadora, Sagrado Corazón de Jesús, Santiago Apóstol, San Pablo

Apóstol, San Pedro Apóstol y Caminando con Cristo, todas se reúnen los días lunes. (Selva Reyes, comunicación personal, 27 de noviembre, 2018)

Príncipe de Paz y Sala Evangélica son dos iglesias evangélicas, cuyo objetivo es realizar servicios o cultos donde fortalecen su creencia. Cuentan con grupos de jóvenes, caballeros y damas.

Entre las organizaciones externas se encontraron privadas y públicas las cuales se describirán cómo están formadas y la función de cada una:

La agencia bancaria de Compartamos es una organización privada que brinda préstamos a microempresas, y realizan grupos dentro de los cantones de 12 personas como mínimo, la dinámica es preguntar a cada integrante cuánto dinero necesita y como forma de aprobación se le pregunta al resto ya que si alguno no realiza el pago correspondiente, el resto de los integrantes solventa la deuda. El único beneficio que proporciona son descuentos en compras en farmacias y pizzas. Se manejan pagares, certificado de seguro de vida (solo abarca los 4 meses en que paga el préstamo) y si solicita un nuevo préstamo vuelven a utilizar los mismos documentos. Y la empresa da una libreta de ahorro realizando un ahorro cada 14 de mes de Q25.00 por persona.

Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos –FUNDAP-, es una fundación privada que da préstamos solo a mujeres para microempresas las cuales forman grupos. Dentro de sus beneficios es capacitar a las integrantes con el fin que puedan aprender un oficio, dentro de los temas están: realizar manualidades, repostería, cocina estilo buffet. Así mismo cuenta con una escuela de educación donde las capacitan sobre repostería, cocina o corte confección otorgándoles un diploma al final del curso; cuentan con servicio médico y con un asesor quien les brinda acompañamiento en todo el proceso que dure el préstamo. Cabe mencionar que la asociación tiene más de quince años de proporcionar el servicio en la cabecera municipal. (Josselyn Rodríguez, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018)

La Fundación Cristiana para Niños y Ancianos (Christian Foundation for children and aging) –UNBOUND-, es una fundación que se interesa en el bienestar de las personas, los requisitos que solicita la institución es que las personas tengan más tres hijos y que el niño esté en proceso de estudio para ser apadrinados, les proporcionan víveres comestibles y utensilios de uso personal que reciben cada seis meses. El compromiso es que mantengan limpio el lugar donde hacen las reuniones y sus hogares, mantener a los niños con un promedio aceptable para ello la presidenta del grupo Sonia Mota Muy se encarga de monitorear a los niños y padres de familia. (Sonia Mota Muy, comunicación personal, 26 de noviembre, 2018)

Organización Panamericana de Mercadeo Social –PASMO-, es una organización no gubernamental que brinda atención médica a las personas, ofreciendo en cantones jornadas de papanicolau y brindando capacitaciones de métodos de planificación familiar u operaciones para no tener familia, cuyo único enfoque es la reproducción familiar. (Ines Santos, comunicación personal, 19 de noviembre, 2018)

La salud sexual y reproductiva es importante para el desarrollo de las personas, tanto físico, mental y social, ya que a través de una buena educación las personas o familias pueden planificar conforme a sus metas o a su nivel socio económico.

El MAGA, es una institución que tiene delegado a una Agencia Municipal de Extensión Rural –AMER- en los municipios que trabaja con grupo promotores integrados por mujeres y hombres, los cuales capacitan sobre temas relacionados con casa hogar saludable y asistencia técnica en transformación de alimentos, huertos familiares, escolares, monitoreo de cultivos y enfermedades en animales domésticos y cultivos; cuyo objetivo es apoyar a las personas a través de diferentes capacitaciones que fortalezcan el núcleo familiar y que la mayoría de ellas les permitan obtener un ingreso económico. El equipo AMER no cuenta con un presupuesto para el desarrollo de las actividades, la mayoría son recursos propios o gestiones. Actualmente se encuentran trabajando con algunas familias del cantón y cuando es época escolar trabaja con los alumnos y maestros con huertos escolares. (Andrea Barrios, comunicación personal, 21 de noviembre, 2018)

Para que una profesional pueda intervenir en el área de campo tiene que ser Trabajador Social o Maestra de Educación para el Hogar, donde la estructura organizativa la preside el Jefe departamental, coordinadores de extensión rural agrícola, casa hogar saludable, juventud y niñez y AMER.

La Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, es una institución pública cuyos proyectos ejecutados son capacitaciones, jornadas y ayudas sociales (víveres, insumos para pan en semana santa e insumos para tamales en época de navidad), los proyectos inician a través de un Plan Operativo Anual –POA- (planificación) donde se presentan propuestas de actividades y cuando se ejecutan se convierten en capacitaciones, talleres o diplomados, la planificación se realiza anual; la duración de la capacitaciones son de uno a dos días y los diplomados tardan hasta un mes, dentro de los diplomados se puede mencionar uno de derechos humanos cuyo objetivo era impartir el tema de “seguimiento de la denuncia”, donde participan autoridades de Derechos Humanos y Procuraduría de Derechos Humanos, a través del POA se obtiene un financiamiento municipal, y gestiones con otras instituciones; la distribución del presupuesto se realiza a través de la influencia de personas en las capacitaciones. (Paola Funes, comunicación personal, 19 de noviembre, 2018)

Una de las dificultades que posee como institución es que no cuenta con horno para realizar capacitaciones de cocina, sino alquilan el horno de una panadería cuando es necesario y a cada participante les enseñaron hacer hornos artesanales.

Los requisitos para participar en las capacitaciones son que la persona tenga la voluntad de participar, y si son ayudas sociales se ve la condición económica del beneficiario. La evaluación de los proyectos se realiza a través de informe cuatrimestral que lo evalúa el Concejo Municipal y la oficina central de Guatemala. La representante de la DMM es encargada de proponer la participación de las integrantes de la organización de mujeres en diferentes actividades que realizan.

Por último se puede encontrar los grupos organizados por agencia bancaria Azteca, Banrural, préstamos del diario y organización Avanza, son organizaciones privadas

que brindan préstamos a microempresas y a personas individuales que soliciten y llenen los requisitos para obtener el préstamo, las personas que aplican les realizan un contrato donde las personas firman y se comprometen a pagar, los pagos pueden ser diario, quincenal o mensual si la persona se atrasa le cobran mora por cada día. (Delia Yax, comunicación personal, 20 de noviembre, 2018)

El objetivo es que las personas puedan solventar situaciones de carencia o crear oportunidades de crecimiento económico y social, sin embargo la mala administración del dinero y pagos puede desequilibrar la economía familiar.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, dio inicio con el curso propedéutico impartido por los supervisores, licenciados en Trabajo Social, el cual tuvo una duración de una semana, con la finalidad de reforzar algunos elementos técnicos y metodológicos que servirían para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el proceso de inmersión, el contacto para tener el primer acercamiento hacia la comunidad, fue Iris Guzmán, Trabajadora Social del Centro de Salud, quien trabaja con promotores de salud en los cantones de Mazatenango y facilito el número telefónico de la señora Rosario Pérez.

La señora Rosario Pérez Carlos, mostró interés y participación activa en actividades relacionadas con el cantón; el primer día se realizó un recorrido para conocer los límites del cantón y establecer la ubicación de líderes comunitarios que se iban identificando con el transcurso de los días; ella proporciono la ubicación de los integrantes del órgano de coordinación del COCODE quienes terminaban su periodo administrativo en el mes de diciembre del año 2018.

La señora Rosario indicó que no iba a participar en la visita a los miembros del órgano de coordinación por existir problemas de comunicación entre ellos, situación que impidió una establecer contactos.

En el momento de realizar los acercamientos con los integrantes del órgano de coordinación COCODE, se encontró la primer problemática, no todos se encontraban activos, las personas que se encontraban participando era el presidente Rudy Pop, la secretaria Sonia Mota y la vocal I Dominga Mejía.

Se pudo corroborar que el presidente de COCODE, únicamente se encontraba los fines de semana, ya que durante la semana se encuentra laborando, así que cualquier gestión por parte de los pobladores se debían realizar con la señora Sonia

Mota, quien en el momento que se buscó se encontraba en actividades escolares de sus hijos.

También dentro de las visitas realizadas se conoció a la señora Inés Santos Jocholá, quien es presidente del grupo de mujeres organizadas; tiene un liderazgo e influencia positiva dentro del cantón ya que por medio de sus gestiones se logró el adoquinamiento de la entrada principal mata palo. También contaba con la disponibilidad de apoyar a los vecinos para cualquier gestión que realizaran.

Una de las situaciones a las que se enfrentó fue a la negatividad de los integrantes del órgano de coordinación en colaborar facilitando información de las personas líderes de la comunidad, por lo que acudió a contactar a la señora Rosario Pérez e Inés Santos para lograr el objetivo.

Así mismo se trabajó en conjunto con la Trabajadora Social Iris Guzmán, a quien se le apoyó en actividades que ella normalmente realiza en los cantones, una de las primeras fue una jornada de desparasitación; en donde se identificó como líder a la docente y directora Lesbia Luanjo, quien se encontró en la mejor disposición para realizar actividades con los alumnos que contribuyan con su bienestar físico y mental; con ella se coordinó la fecha para la jornada. Al realizarla se tuvo el acompañamiento de la promotora de salud Rosario Pérez.

En septiembre del año 2018 se acompañó en la elección del nuevo órgano de coordinación COCODE, donde se encontraba a la señora Inés Santos como presidente, algunas integrantes del grupo de mujeres y personas particulares que conformaban su equipo de trabajo; sin embargo por conflictos anteriores provocados por el señor Rudy Pop los amigos del señor no aceptaban el cambio de COCODE, también se observó que no quería entregar el cargo por no entregar libro de actas y las cuentas de tesorería; la reunión se concluyó con la nueva directiva del órgano de coordinación COCODE a cargo de la señora y también presidente del grupo de mujeres Inés Santos.

Durante el desarrollo del EPS se participaron en otras actividades que contribuyeron a la recreación de los niños y familias del cantón, como: la celebración del día del niño y actividad navideña.

A raíz del nuevo órgano de coordinación se terminaron de establecer los contactos con los líderes comunitarios, entre ellos la señora Cristina Hidalgo comadrona, Susana Yax secretaria de COCODE, Hortencia de León líder comunitario, Francisca Ramos tesorera de grupo de mujeres, Adela Roché y Elena de León, entre otros.

También se identificó a los representantes de las instituciones públicas y privadas que tenían participación dentro del cantón, como: el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, la Dirección Municipal de la Mujer DMM, la Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socio Económicos FUNDAP, la Fundación Cristiana para Niños y Ancianos UNBOUND.

A partir de la identificación de la mayoría de los actores sociales individuales y colectivos se dio seguimiento con el proceso del diagnóstico, en donde se elaboró una serie de entrevista semi-estructuradas que permitieron obtener información relevante del cantón, es importante mencionar que durante la inmersión se obtuvieron datos que complementaron el diagnóstico.

Para obtener datos precisos y relevantes se elaboraron seis guías las cuales fueron sobre: investigación documental para obtener datos geográficos y económicos del cantón; guía de observación que enlistaba una serie de aspectos sobre ambiente, infraestructura, vivienda y comercio que permitían ampliar la información obtenida; así mismo la guía de entrevista dirigida a líderes comunitarios que proporcionaba datos únicamente del cantón y proyectos realizados; así también la guía de entrevista dirigida a representante de las instituciones, para conocer su participación y aporte dentro del cantón; guía dirigida a maestros; guía de entrevista hacia los integrantes del órgano de coordinación y guía de entrevista dirigida a representantes del centro de salud.

Al aplicar las guías de entrevistas se realizaron visitas domiciliarias, donde se observó algunos aspectos de vivienda e infraestructura y tener una mejor interacción con cada persona, sin embargo a los representantes de las instituciones en su mayoría se tuvo que visitar en su lugar de trabajo.

Al finalizar la aplicación de las guías de entrevista, se realizó la transcripción de datos el cual se realizó en varios días, en la casa de la señora Rosario Pérez e Inés Santos.

Al transcribir la información se iban identificando las problemáticas dentro del cantón, los cuales hacía referencia a seis campos, organización, salud, ambiente, infraestructura, recreación y educación. Es importante mencionar que por la asignación e intervención de otra epesista solamente se tomaron tres campos que fueron el de salud, ambiente y recreación.

Durante la identificación de la problemática se pudo identificar que en salud existía poco conocimiento sobre alimentación nutritiva, limitada presencia de instituciones que brinden jornadas médicas, desconocimiento sobre métodos de planificación familiar en su mayoría por parte de los jóvenes y poco monitoreo de niños con desnutrición aguda.

En ambiente se observó que no hacen uso del tren de aseo, existe un inadecuado tratamiento de la basura, contaminación de desechos sólidos en calles y río, inadecuado desembocadura de fosa séptica en río Guapinol y desconocimiento en plantas nativas y medicinales.

En el aspecto de recreación, el cantón cuenta con un área pero se encuentra en mal estado.

A raíz de la identificación de la problemática se dio seguimiento al proceso de planificación, donde se contó con el apoyo de la supervisora de EPS, para la elaboración de los árboles de problemas y objetivos, en el primero se describían las

causas y efectos que provocaban los problemas y el segundo de qué forma se iban a contrarrestar a través de medios y fines, su buena elaboración fueron esenciales para realizar el marco lógico.

Durante la elaboración del marco lógico surgieron diversas dudas, entre ellas la forma de establecer los indicadores, sin embargo fue útil en el establecimiento de fechas, en identificar los actores que participaron, establecer las actividades a realizar; lo cual dio origen en la elaboración de los proyectos.

El marco lógico fue de vital importancia ya que a través de él, se pudo coordinar con anticipación cada acción para llevar a cabo las actividades programadas en cada proyecto.

Para dar seguimiento con la planificación se elaboró un proyecto por cada problema a intervenir, donde describe de forma amplia y concreta lo que se realizará durante las actividades, así mismo se describe la metodología a utilizarse, metas a cumplir y un cronograma que describe en qué periodo y fecha se realizaran cada una de las actividades.

Al establecer la planificación como guía para cada la realización de cada proyecto se procede con el siguiente proceso de ejecución.

El primer proyecto ejecutado fue “Buenas prácticas para la conservación del ambiente en el cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez”; cuyo objetivo fue implementar actividades que contribuyan a mejorar y preservar los recursos naturales del cantón.

Para llevar a cabo lo anterior fue necesario, contactar a la presidente del órgano de coordinación del COCODE, estableciendo acuerdos para realizar el trabajo, posterior a ello se identificaron líderes comunitarios que fueron pieza clave para llevar a cabo los talleres y actividades de limpieza.

Posteriormente se tuvieron los primeros contactos con las autoridades de instituciones gubernamentales, entre ellos la Unidad de Gestión Ambiental Municipal de Mazatenango –UGAM- y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-.

En ambas instituciones se obtuvieron respuestas positivas. Ya coordinadas las fechas con las instituciones se calendarizó con la presidente del órgano de coordinación las fechas a ejecutar. La primera actividad realizada fue el 25 de marzo, donde se impartió un taller a mujeres lideresas, vecinos particulares y algunas integrantes del órgano de coordinación COCODE tratando el tema de educación ambiental, taller impartido por el representante de la UGAM, con quienes coordinamos la limpieza de calles y el apoyo del tren de aseo.

El 26 del mismo mes se coordinó con las mismas mujeres organizadas y alumnos de sexto primaria de la escuela del cantón, la limpieza de calles, donde se realizó un recorrido recogiendo la basura de duroport, bolsa platicas, botellas de vidrio y desechable, que dio inicio en la finca la Legua que es donde termina el cantón hasta la segunda entrada, seguidamente por la iglesia católica finalizando en la entrada de mata palo del cantón.

En la actividad apoyó el extensionista Adrián Donis, representante del medio ambiente de la UGAM, persona que contribuyó en la actividad recogiendo los desechos sólidos, también coordinó con el tren de aseo de la municipalidad para recoger las bolsas de basura recolectadas.

Durante la actividad se realizó una visita al río Aquijá, donde se coordinó la fecha para realizar su limpieza con el apoyo de los vecinos.

Al realizar la limpieza del río Aquijá se coordinó con el capacitador del MARN y la UGAM, para la limpieza, sin embargo el señor Adrián Donis gestionó el apoyo con los recolectores de basura de la municipalidad de Mazatenango, donde asistieron 20 recolectores con 15 vehículos para llevarse la basura.

El día de la actividad se obtuvo el apoyo total del representante de la UGAM y los recolectores; no se tuvo el apoyo de la representante de la MARN, ya que llegó tarde, y no estuvo durante la actividad sino en el cierre.

Se tuvo la participación de un total de 40 personas. Y a través del representante de la UGAM se obtuvieron guantes quirúrgicos para levantar la basura.

De esta forma se culminó el primer proyecto con el taller, la jornada de limpieza de calles y la jornada de río Aquijá.

El segundo proyecto ejecutado fue: “Enfermedades Comunes y Alimentación Nutritiva” cuyo objetivo fue implementar acciones sobre salud para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Donde se gestionó plantas medicinales y frutales, así mismo se impartió un taller sobre plantas medicinales y nativas y su nivel nutricional.

Este proyecto se realizó con el grupo de mujeres organizadas, líderes comunitarios, algunas integrantes del órgano de coordinación y vecinos comunitarios, contando con un total de 17 personas.

Se realizaron gestiones con el Ingeniero Carlos Arturo Esteban García, para llevar a cabo una visita a finca Zahorí del Centro Universitario del Sur Occidente – CUNSUROC-, tuvo como objetivo desempeñar un taller sobre plantas nativas y su nivel nutricional, que se realizó a través del recorrido de la finca.

También se pudo gestionar con el ingeniero 85 plantas medicinales y 17 plantas frutales, cuyo objetivo fue crear un huerto medicinal en cada uno de los hogares. Para llevar a cabo la visita, se invitó a cada participante con anticipación para que pudieran asistir. Para llevarlo a cabo se coordinó con la presidente del COCODE y del grupo de mujeres quien le hizo la invitación a los comunitarios, obteniendo la participación de 17 personas que viajaron a finca Zahorí.

Así mismo se tuvo el apoyo de una estudiante de medicina Rosa María Rendón Mejía, quien apoyo con el taller de enfermedades comunes, quien se contactó por medio telefónico y se coordinó las fechas correspondientes, esto se realizó en la casa del presidente de COCODE. En el taller participaron 14 personas.

La entrega de las plantas, se realizó en la última semana del mes de mayo, cuya entrega se atrasó por motivo de inconvenientes de papelería; a cada uno se les proporcionó 5 plantas medicinales y 1 planta frutal por familia, con el fin que se puedan apoyar en caso de alguna convalecencia.

El transporte hacia la granja Zahorí, se gestionó por medio del Ingeniero Carlos Esteban quien coordino con director de la Universidad de San Carlos del Sur Occidente el vehículo micro bus.

El tercer proyecto denominado “Fortalecimiento de la Educación Sexual” en los habitantes del cantón, con el objetivo de implementar acciones de prevención sobre métodos de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El inicio del proyecto se dio a través de las gestiones con la organización no gubernamental Kakol Quiej, quien se dedica a capacitar sobre embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y otros temas.

De igual forma se realizaron gestiones con la Asociación Pro Bienestar de la Familia –APROFAM-, con quienes no se contó el apoyo por falta de personal (capacitador).

Una de las actividades del proyecto fue un taller sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes, temática impartida a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la escuela, donde se tuvo el apoyo de los capacitadores de Kakol Quiej y la buena disposición de las docentes.

Nuevamente se coordinó con la directora de la escuela Oficial Rural Mixta Monte Cristo para impartir el taller sobre prevención de violencia intrafamiliar y sexual, en la cual se tuvo el apoyo del educador de la Procuraduría de Derechos Humanos de Suchitepéquez. Participaron a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria haciendo un total de 35 alumnos, el taller se impartió por medio de material audiovisual.

Finalmente durante el proceso de evaluación, se utilizó la misma dinámica para evaluar los tres proyectos.

Al iniciar las actividades se realizó una lluvia de ideas con el objetivo que cada uno expresará lo que conocía del tema, sin embargo la primera vez que se realizó no todas participaron, unas mujeres eran menos participativas que otras por lo que se prosiguió a preguntarles directamente. Esta técnica se llevó a cabo a través de una cartulina donde se iban apuntando la opinión inicial de cada una.

Lo cual facilitó en la evaluación de los otros dos proyectos; sin embargo con los jóvenes fue distinto, ya que al principio por el tema de embarazos a temprana edad y enfermedades de transmisión sexual los varones se mostraron un poco morbosos, cabe resaltar que con el apoyo de la docente se pudo continuar de forma correcta con el taller e incluso se mostraron participativos. Aquí se hizo uso de la pizarra dónde se fueron anotando las ideas principales.

Así mismo se realizó la evaluación durante, realizando un mapa conceptual en una cartulina la cual se fue formando con la opinión y respuestas de los participantes que se realizaron en el transcurso del desarrollo de cada actividad, donde se pudo observar la comprensión del tema.

Y por último se evaluó a través de un cartel donde especificaba si la elaboración del mismo estuvo de forma buena, regular o mala, la cual se observó que su desarrollo estuvo de forma buena.

Con los jóvenes se tuvo una dinámica distinta, ya que se resolvió dudas, y durante su desarrollo se observó y presencié que es el interés sobre el tema impartido.

#### **IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO**

El EPS es el espacio donde la estudiante se desenvuelve en los contextos de práctica, desplegando acciones de intervención en gestión del desarrollo, que es una de las líneas de intervención establecida en el normativo que lo regula, brindándole a la epesista la oportunidad de ejercer los conocimientos adquiridos a través de los diversos ciclos estudiantiles de la Carrera de Trabajo Social, fusionando la teoría con la práctica, logrando fortalecer las acciones y lo estipulado dentro del marco profesional.

El escenario de práctica fue el cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez, con el objetivo de interactuar con líderes, actores sociales y con el órgano de coordinación del COCODE, promoviendo el desarrollo de cada uno, a través del involucramiento en diferentes proyectos que benefician a la población en general, motivando a la gestión y autogestión para el bien común.

El curso propedéutico fue fundamental ya que a través del mismo se dieron a conocer los aspectos significativos y lineamiento que se desarrollaron en el transcurso del EPS con el fin de realizar una práctica satisfactoria y con resultados positivos tanto para la estudiante como para el órgano de coordinación COCODE.

Los conocimientos adquiridos durante la formación académica permitieron crear metodologías para recabar información sobre el contexto a intervenir de manera que se pudieran crear estrategias y acciones para la realidad que se vivía, así mismo se logró crear espacios de diálogo e intervención entre los pobladores que permitieron avanzar con los objetivos de la práctica, también se orientó e impulso a la presidente de COCODE y algunos integrantes para que pudieran ser representantes de futuros proyectos a través del acompañamiento y redacción de solicitudes para gestionar algunos beneficios para la comunidad; es importante mencionar que en algún momento se intervino para solucionar conflictos con el antiguo presidente de COCODE y en ese momento la actual presidente de COCODE Inés Santos para llevar a cabo gestiones vitales para el desarrollo

comunitario. Estas fueron algunas de las acciones que permitieron cumplir con los objetivos de la profesión.

Durante la ejecución del EPS, se utilizó el método básico donde se hizo uso de estrategias metodológicas como entrevistas, guión de observación, guía de análisis de documentos y guía de entrevista que fueron aprendidas durante la formación académica, proporcionándole a la estudiante las herramientas necesarias de intervención de su profesión.

El apoyo de los líderes fue fundamental, entre ellos los integrantes del órgano de coordinación COCODE, integrantes del grupo de mujeres organizadas, promotora de salud y población en general, logrando fortalecer y enriquecer el proceso de intervención, y de esta manera ejecutar las actividades planificadas de cada proyecto durante el desarrollo del EPS.

Para que objetivos del órgano de coordinación COCODE se cumplieran en los proyectos fue necesario consensuar los proyectos a ejecutar en una asamblea comunitaria. En la asamblea comunitaria se priorizó y promovió la participación del grupo de mujeres y jóvenes del cantón, ya que el interés era que su participación sea notoria y constante en la ejecución de los diferentes proyectos. Para lograr la ejecución de los proyectos se tuvo el apoyo de la presidente del COCODE y de la promotora de salud, quienes fueron claves para promover la participación de las mujeres y jóvenes, la elaboración de la planificación debido a las múltiples actividades de gestión ya programadas, logística de desarrollo de actividad, entre otros.

Durante ese periodo el órgano de coordinación se encontraba en gestiones con el alcalde municipal de Mazatenango, para obtener materiales para adoquinamiento de las calles del cantón, alumbrado público y la ampliación de la fosa séptica. En el transcurso de estas gestiones se apoyó con la gestión de arena blanca y azul, en los ingenios del Pilar y Palo Gordo. Donde se obtuvo una respuesta positiva del ingenio Palo Gordo y donó una camionada de arena blanca.

Los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la Carrera de Trabajo Social facilitaron el desarrollo del EPS, fortaleciéndose con el acompañamiento y sugerencias de propuestas de la docente supervisora.

El proyecto de “Buenas prácticas para la conservación del ambiente en el cantón Monte Cristo Mazatenango, Suchitepéquez”; permitió concientizar a través de talleres e implementar actividades a través de gestiones por parte de la epesista a la UGAM de Mazatenango y con apoyo del órgano de coordinación realizar una jornada de limpieza de calles donde se involucró a los alumnos de sexto primaria de la escuela de la localidad así mismo realizar una jornada de limpieza en el río que pertenece al cantón donde apoyaron los recolectores de basura de la Municipalidad de Mazatenango.

En el proyecto de “Enfermedades Comunes y Alimentación Nutritiva” se gestionó con el Ingeniero de Granja Zahorí la impartición del taller de plantas medicinales donde participaron algunos de los integrantes del órgano de coordinación de COCODE y algunas integrantes del grupo de mujeres organizadas, quien posteriormente se les capacito sobre enfermedades comunes y se beneficiaron de 85 plantas medicinales y 17 frutales. Se contó con el apoyo de la estudiante en medicina Rosa Mejía quien apoyo en el taller de enfermedades comunes.

El proyecto de “Fortalecimiento de la Educación Sexual”, se gestionó el apoyo de la institución no gubernamental Kakol Quiej donde se capacitó a los jóvenes de cuarto, quinto y sexto primaria sobre los temas de prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades de transmisión sexual y otros temas. Posteriormente se les capacitó sobre violencia intrafamiliar y sexual.

En los proyectos ejecutados se evidenció el aprendizaje obtenido en los talleres sobre los temas de: desechos sólidos, tratamiento de la basura, plantas medicinales, enfermedades comunes, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades de transmisión sexual y violencia intrafamiliar y sexual. Se realizaron con el fin que los jóvenes y mujeres pueden participar en las

actividades que se llevan a cabo, así mismo es importante que los jóvenes puedan conocer y fortalecer sus conocimientos sobre el tema de sexualidad.

Con la ejecución de los proyectos se cumplen uno de los objetivos del EPS que es aplicar conocimientos teórico-práctico adquiridos en el proceso académico formativo en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional. Objetivo logrado en el desarrollo de la práctica, aplicándolo en las diferentes etapas del proceso.

La redacción del trabajo de sistematización de experiencias, permite cumplir uno de los objetivos del EPS, ya que se realiza de forma crítica y reflexiva sobre los diferentes escenarios vividos durante el ejercicio profesional, de esta forma exponer todo el proceso metodológico aplicado y a su vez fortalecer la formación académica a través de elaboración de propuesta que contribuyan al desarrollo comunitario.

Para finalizar es fundamental mencionar que con la ejecución de los proyectos se logró la integración y participación de los líderes comunitarios e integrantes del grupo de mujeres organizadas, su participación en las actividades fue enriqueciendo y fortaleciendo el proceso, debido que fueron partícipes en las diversas gestiones que contribuyeron a beneficiar a la población.

## V. CONCLUSIONES

1. Para aplicar adecuadamente la metodología de Trabajo Social, es necesario conocer a los actores sociales y la correlación de fuerzas para comprender la dinámica social o el tejido social, de igual manera los intereses, necesidades y problemáticas así como a los actores locales con los que se desarrollará el proceso de trabajo, lo cual facilitará la participación de los integrantes de los grupos u organizaciones en las diferentes acciones.
2. La participación social fue fundamental para los líderes y habitantes, por medio de ello se priorizaron y planificaron cada una de las acciones ejecutadas durante la intervención de la epesista. La gestión y el trabajo en equipo permitió la realización de diferentes acciones que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
3. La organización social legítima y legal del Órgano de Coordinación del COCODE es una organización indispensable para el cantón Monte Cristo, porque a través de la misma se logró gestionar la donación de dos camionadas de arena blanca para pavimentar las calles del cantón por medio del Ingenio Palo Gordo. A través de la priorización de las acciones se gestionó plantas medicinales y frutales, donadas por granja Zahorí-Cunsuroc, lo que dio origen a una visita a la granja, donde observó la activa participación de los beneficiarios y su interés en el tema impartido por el coordinador del lugar. Dichas acciones se realizaron con el acompañamiento de la epesista.
4. Las acciones realizadas en el cantón Monte Cristo, tales como el taller de educación ambiental, la jornada de limpieza en calles y río Aquijá pertenecientes al cantón permitieron educar tanto a las familias, grupos de mujeres organizadas como a los jóvenes estudiantes de sexto primaria de la escuela de la localidad por medio de su involucramiento en la actividad. Sin embargo se pudo observar

que algunas familias hacen uso del agua del río Aquijá, donde la mayoría lava su ropa y al no tener las debidas precauciones pueden enfermarse.

5. Durante el desarrollo del EPS se apoyó en una jornada de deschatarrización y fumigación por dos casos de dengue hemorrágico, sin embargo no todas las familias participaron en la jornada de deschatarrización.
6. La participación generada entre los actores locales permitió la interacción entre los líderes, lo cual se evidenciaba en cada reunión, la mayoría de ellos encontraba un espacio de superación personal y un enorme deseo de trabajar con el mismo objetivo para lograr el desarrollo del cantón. Como resultado se obtiene que la junta directiva del órgano de coordinación COCODE fue nuevamente electa y tiene nuevas gestiones con la municipalidad.
7. El trabajador social desempeña un papel fundamental, ya que a través de su participación en estos espacios formativos puede lograr cambios significativos como la promoción del desarrollo humano sostenible y sustentable, a través de la participación de cada comunitario fortaleciendo su gestión dependiendo de sus necesidades con las diferentes organizaciones públicas o privadas.
8. El EPS permitió a la estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la formación académica, permitiendo relacionar lo teórico y práctico; facilitando los procesos de intervención profesional en el contexto asignado, evidenciando la transformación de realidades en el proceso de acompañamiento individual y colectivo de los involucrados.

## **VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA**

### **A. DENOMINACIÓN**

Control de enfermedades transmitidas por vectores.

### **B. JUSTIFICACIÓN**

Durante la realización del EPS en cantón Monte Cristo, Suchitepéquez, se identificaron dos casos de diferentes familias con dengue hemorrágico, a raíz de eso se apoyó en una jornada de deschatarrización realizada por el Centro de Salud de Mazatenango, sin embargo no todas las familias participaron, ya que algunas no se encontraban en sus hogares y otras no habían recolectado chatarra; por ello es necesario priorizar este escenario ya que las personas pueden contraer dengue y otras enfermedades cutáneas o estomacales provocadas no solo por zancudos sino otros roedores.

Por ello la presente propuesta de intervención tiene como fin concientizar a la población en general sobre las enfermedades que pueden provocar el inadecuado uso de sus espacios físicos y el mal tratamiento de la basura, la forma correcta de controlar los vectores y la importancia de promover y ser partícipes de las jornadas de limpieza, a través de acciones que permitan el involucramiento y actuación consciente de los pobladores.

Para prevenir el contagio de enfermedades transmitidas por vectores es necesario iniciar una campaña de concientización y acción la cual le permita a la población poder involucrarse en un proceso de sanitización de sus espacios físicos los cuales puedan disminuir la frecuencia de vectores.

Es importante que la población pueda estar conscientes y accionar ante diferentes situaciones, ya que a través de ello les permitirá mejorar su calidad de vida en el entorno social en el que se encuentran.

## C. OBJETIVOS

### 1. General

- a. Promover la adecuada limpieza de espacios físicos y utilización correcta de recipientes que permitan disminuir y controlar enfermedades que puedan ser transmitidas por vectores a través de una adecuada concientización y acción a los habitantes.

### 2. Específicos

- a. Formular un plan de trabajo con el órgano de coordinación COCODE y grupos organizados que permitan obtener la participación de la población de cantón Monte Cristo.
- b. Concientizar a las familias del cantón Monte Cristo en temas sobre enfermedades que pueden provocar el inadecuado uso de sus espacios físicos y el mal tratamiento de la basura, la forma correcta de controlar los vectores y la importancia de accionar en las jornadas de limpieza y deschatarrización.
- c. Gestionar con organizaciones públicas o privadas los recursos para realizar jornadas de limpieza y deschatarrización periódicas.

## D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A través de las experiencias con los proyectos ejecutados y sistematizados en este documento se plantea la propuesta de “Control de enfermedades transmitidas por vectores” en cantón Monte Cristo Mazatenango, Suchitepéquez, con la sustentación teórica basada en la referencia de los siguientes temas: prevención, participación comunitaria, importancia del control de vectores, enfermedades causadas por vectores y formas correctas de combatirlo.

Para abordar y fundamentar la propuesta es necesario empezar a definir prevención ya que es importante conocer las medidas necesarias que toda persona debería de tener para fortalecer y mantener la salud de su familia, vecinos o población en general.

Alvarenga (2018) afirma que prevención son “Medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y a atenuar sus consecuencias una vez establecida”.

Es decir para garantizar una buena salud es indispensable que toda persona conozca los factores de riesgos y enfermedades que puede adquirir a través de diferentes hábitos inadecuados o malas prácticas que empleen en sus hogares o en el entorno en el que se desenvuelven. Algunas enfermedades se desarrollan por alimentos no debidamente lavados, agua no potable y vectores que puedan habitar su entorno, por lo que puede originar quebrantos de salud en una familia o población.

Es por ello que la población en general debería tener un acercamiento o contacto con promotores de salud para fomentar la concientización, participación y fortalecer sus conocimientos sobre temas de salud y prevención.

La participación comunitaria promueve el desarrollo social de las comunidades con el fin de trabajar colectivamente y puedan lograr cambios significativos.

Participación Comunitaria, es la intervención activa de la comunidad en la solución de sus problemas y necesidades sanitarias en coordinación con el equipo de salud, lo que significa que la población contribuya a identificar y priorizar sus propias dificultades, participando con responsabilidad y autoridad, en la toma de decisiones y realización de acciones para su solución; implica además ser parte integrante de la evaluación y control de los recursos y programas de salud. (Segrego, 2007, pág. 4)

Es importante que se promueva la participación en los pobladores para que puedan ser partícipes de las diferentes actividades que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

A través del trabajo colectivo se pueden lograr gestiones de infraestructura, apoyo de ONG`S en cuestión de donativos o con programas de salud y/o educativos. Así mismo que puedan apoyar las actividades que puedan ser promovidas por los grupos organizados.

A raíz de la participación de los pobladores se podrá priorizar e identificar las necesidades reales de la población con el fin de establecer acciones y estrategias viables que disminuyan la problemática encontrada.

Cuando una población no se informa, educa y no participa desconoce cómo actividades y temas promovidos por los grupos organizados y organizaciones públicas y no públicas podrían contribuir a mejorar su calidad de vida, como por ejemplo la preservación de la salud.

Las enfermedades transmitidas por vectores de importancia para salud pública son aquellas enfermedades infecciosas propagadas por algunos organismos, como por ejemplo insectos y caracoles, que transportan virus, parásitos y bacterias a humanos. Estas enfermedades representan una alta carga de morbilidad y mortalidad para las personas, sus familias y las comunidades, así como altos costos y sobrecargas de los sistemas de salud de los países. Las enfermedades transmitidas por vectores que causan mayor impacto en las Américas son: Chagas, Chikungunya, Dengue, Esquistosomiasis, Fiebre amarilla, Filariasis Linfática, Infección por Virus Zika, Leishmaniasis, Malaria, Oncocercosis. (Organización Panamericana de la Salud, S.f.)

Cuando en una población se identifica a una familia afectada por algún vector es de vital importancia que los pobladores y grupos organizados puedan tomar y crear

iniciativas que ayuden a contrarrestar el problema, para que este no afecte a los vecinos o población en general.

Los grupos organizados deben de promover la participación de la población en jornadas o temas relacionados a la preservación de la salud, con el fin que los pobladores puedan resguardar correctamente la salud de sus familias o en cuanto les sea posible.

Como parte de las acciones preventivas, se debe usar repelentes y ropa adecuada para evitar picaduras de mosquitos; así como disponer de manera correcta los desechos comúnmente empleados en paseos, como portacomidas, vasos o botellas, porque son potenciales sitios de reproducción del zancudo. (Cuéllar, 2021)

Es importante que la población sea consciente sobre las causas que se pueden originar sino se toman acciones correctas para controlar los vectores. Acciones necesarias para prevenir el agravamiento de la salud de los pobladores.

Otras medidas efectivas son: tapar bien los tanques de almacenamiento de agua; lavar y cepillar fuertemente con cloro -una vez a la semana- los recipientes en donde se almacena agua, como tanques, albercas, baldes, cubos, palanganas, entre otros; eliminar el agua acumulada en recipientes, llantas, botellas, floreros y otros objetos; y destruir elementos donde se pueda acumular agua que puedan servir de criadero. Si en la vivienda hay bebederos de animales, cambiar el agua diariamente. (Cuéllar, 2021)

Es necesario que se creen vínculos con organizaciones de salud que promuevan actividades como capacitaciones, talleres, jornadas de limpieza donde la población aprenda y las pueda replicar en un futuro, para que de esta forma contribuyan cuidando su salud así mismo cuidando el ambiente.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

- a. Diseño del plan que promueva la participación de la población en la capacitación y jornada de deschatarrización.
- b. Alianzas con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de salud que tengan conocimiento del tema.
- c. Desarrollo de procesos de concientización y sensibilización a la población de cantón Monte Cristo en temas sobre enfermedades que pueden provocar el inadecuado uso de sus espacios físicos y el mal tratamiento de la basura, la forma correcta de controlar los vectores y la importancia de accionar en las jornadas de limpieza y deschatarrización.

### 2. Acciones

- a. Reunión de los integrantes del órgano de coordinación del COCODE y grupos organizados, para la elaboración del plan de concientización.
- b. Presentación de la propuesta en la asamblea comunitaria.
- c. Presentación de la propuesta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de salud que brindaran apoyo.
- d. Elaboración del plan de concientización para las familias del cantón.

## F. EVALUACIÓN

La presente propuesta, se plantea con el fin de concientizar sobre el control de enfermedades transmitidas por vectores y evitar cualquier flagelo de salud en la población que posterior aceche su economía. Con los objetivos planteados se

pretende concientizar a la población en general de cantón Monte Cristo, Suchitepéquez, de esta manera mejorar su salud. Es necesario que el órgano de coordinación COCODE pueda crear y delegar una comisión de salud que se encargue de evaluar cada tema finalizado para conocer el aprendizaje alcanzado en cada capacitación. Así mismo, a través de la evaluación que se realice el órgano de coordinación podrá identificar las debilidades, fortalezas y logros del proyecto dando lugar a corregir las acciones que permitan alcanzar los objetivos establecidos.

Es indispensable que la evaluación para conocer el aprendizaje sea realizada por la o el representante de la institución de salud que imparta el tema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Almuna, V. (2015). *El medio ambiente y el desarrollo sustentable. Qué podemos hacer para involucrarnos*. Universidad. Recuperado el 02 abril de 2020. De: <http://www.universidad.com.ar/ppalel-medio-ambiente-y-el-desarrollo-sustentable>
2. Alvarenga, E. (2018). *Prevención. Promoción de la salud y prevención y de la enfermedad*. Unidad de promoción de la salud, prevención y vigilancia de las ENT, Ministerio de Salud gobierno de El Salvador. Recuperado el 02 de abril de 2020. De: [https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/telesalud\\_2018\\_presentaciones/presentacion28062018/PROMOCION-DE-LA-SALUD-Y-PREVENCION-DE-LA-ENFERMEDAD.pdf](https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/telesalud_2018_presentaciones/presentacion28062018/PROMOCION-DE-LA-SALUD-Y-PREVENCION-DE-LA-ENFERMEDAD.pdf)
3. Banco Mundial. (2019). *Panorama general, medio ambiente*. Banco Mundial. Recuperado el 02 de abril de 2020. De: <https://www.bancomundial.org/es/topic/environment/overview>
4. Cuéllar, C. (2021). *Acciones Preventivas sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores*. Recuperado el 21 de marzo de 2021. De: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Recomendaciones-para-prevenir-enfermedades-transmitidas-por-vectores.aspx>
5. FUNDESA. (2014). *Índice de Desarrollo Humano 2014: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 02 de abril de 2020. De: [https://www.fundesa.org.gt/content/files/cides/indices/Indice\\_de\\_Desarrollo\\_Humano\\_2014.pdf](https://www.fundesa.org.gt/content/files/cides/indices/Indice_de_Desarrollo_Humano_2014.pdf)
6. García, J. (2010) La participación social funda el desarrollo humano y el territorio. *Poiésis, Revista electrónica de Psicología Social FUNLAM*, 39(20), 1-7.

Recuperado el 02 de abril 04 de 2020. De:  
<https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/43/16>

7. Getxo. (2010) *Desarrollo humano y medio ambiente*. Getxo. Recuperado el 02 de abril de 2020. De:  
[http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Getxo2010\\_nekane.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Getxo2010_nekane.pdf)
8. Iglesias, M. & Jiménez, R. (2017). Desarrollo Local y participación social. ¿De qué estamos hablando?. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(1), 60-73. Recuperado el 02 de abril de 2020. De:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322017000100005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322017000100005)
9. Manes, F. (2017). *La salud para el Desarrollo Humano*. Clarín. Recuperado el 02 de abril de 2020. De: [https://www.clarin.com/opinion/salud-desarrollo-humano\\_0\\_BymxFMLxM.html](https://www.clarin.com/opinion/salud-desarrollo-humano_0_BymxFMLxM.html)
10. McCracken R. & Narayan D. (1996). *Elementos para el Mapeo de Actores Sociales y el Diseño de Estrategias: Instrumento adaptado de Stakeholder. Identification extraído de Participation and Social*. Recuperado el 25 de marzo de 2019. De:  
[https://www.academia.edu/6100973/Elementos\\_para\\_el\\_mapeo\\_de\\_actores\\_sociales\\_y\\_el\\_dise%C3%B1o\\_de\\_estrategias](https://www.academia.edu/6100973/Elementos_para_el_mapeo_de_actores_sociales_y_el_dise%C3%B1o_de_estrategias)
11. Menchú, Y. (2017). *Guía para el cuidado del medio ambiente, cantón Monte Cristo, Mazatenango*. Recuperado el 20 de marzo de 2021. De:  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07\\_7985.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7985.pdf)
12. Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019) *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del Desarrollo Humano en el siglo XXI*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado el 04

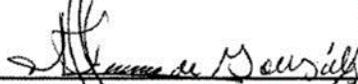
de abril de 2020. De:

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf)

13. Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *La salud es esencial para el Desarrollo Sostenible*. OMS. Recuperado el 04 de abril de 2020. De: [https://www.who.int/universal\\_health\\_coverage/un\\_resolution/es/](https://www.who.int/universal_health_coverage/un_resolution/es/)
14. Organización Panamericana de la Salud. (S.f.). *Enfermedades Causadas por Vectores*. Recuperado el 20 de marzo de 2021. De: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13315:vectors-public-health-entomology&Itemid=42362&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13315:vectors-public-health-entomology&Itemid=42362&lang=es)
15. PNUD. (2020). *Objetivo 3: Salud y bienestar*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado 04 de abril de 2020. De: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-3-good-health-and-well-being.html>
16. Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22(43), 65-75. Recuperado el 06 de abril de 2020. De: <https://www.redalyc.org/pdf/543/54353312007.pdf>
17. Sánchez, J. (2019). *Índice de desarrollo humano*. Economipedia. Recuperado el 06 de abril de 2020. De: <https://economipedia.com>
18. Segredo, A. (2007). *Participación Comunitaria*. Recuperado el 20 de marzo de 2021. De: [https://www.researchgate.net/publication/302929937\\_Comunidad\\_y\\_participacion\\_comunitaria\\_en\\_salud](https://www.researchgate.net/publication/302929937_Comunidad_y_participacion_comunitaria_en_salud)
19. Universidad San Sebastián. (2018). *¿Es necesario el crecimiento económico para lograr el desarrollo humano?*. MBA & Educación Ejecutiva. Recuperado el 06 de abril de 2020. De:

<https://mba.americaeconomia.com/articulos/reportajes/es-necesario-el-crecimiento-economico-para-lograr-el-desarrollo-humano>

20. Valenzuela, L. (2016). *La salud, desde una perspectiva integral*. Recuperado el 06 de abril de 2020. De: file:///C:/Users/HP/Desktop/Dialnet-LaSaludDesdeUnaPerspectivaIntegral-6070681.pdf

Vo. Bo.   
Lcda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango 5 de abril de 2021

Licenciado  
Edin Anibal Ortiz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario de Sur Occidente

Estimado Licenciado Ortiz:

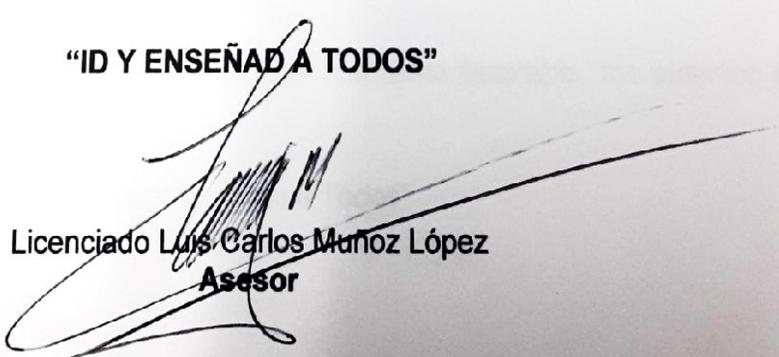
De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez**, de la estudiante **Diana Guisela Satey de León**, quien se identifica con número de carné. **201342503**, la que según mi opinión llena los requisitos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emitio dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Satey de León**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin Otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licenciado Luis Carlos Muñoz López  
**Asesor**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 5 de julio de 2021.

Licenciado  
Edín Aníbal Ortiz Lara  
Coordinador Carrera Trabajo Social  
Centro Universitario de Sur Occidente

Estimado licenciado Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **"Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón Monte Cristo, Mazatenango, Suchitepéquez"**, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Diana Guisela Satey de León**, carné No. **201342503**, y basada en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Satey de León** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*"Id y Enseñad a Todos"*

  
Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez  
Docente revisora

Mazatenango, 09 de septiembre de 2021

**Lic. Luis Carlos Muñoz López**  
**Director Centro Universitario del Sur Occidente**  
**Edificio.**

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **DIANA GUISELA SATEY DE LEON** carné **201342503**, suscritos por: asesor y revisora: Lic. Luis Carlos Muñoz Lopez y Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

*"Id y enseñad a todos"*



Edin Anibal Ortíz Lara  
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

**CUNSUROC/USAC-I-53-2021**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el ocho de septiembre del dos mil veintiuno\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE  
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:  
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN MONTE CRISTO,  
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ”, de la estudiante: T.S. Diana Guisela Satey  
de León, carné 201342503 CUI: 2564 00954 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo  
Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Director



/gris